

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22183 *Resolución de 19 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 193, de 10 de octubre de 2023, con corrección de error en el número 199, de 19 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a en Administración General, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1 y CD 24, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con lo previsto en las bases reguladoras, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (<https://malpartidadecaceres.sedelectronica.es>).

Malpartida de Cáceres, 19 de octubre de 2023.–El Alcalde, Alfredo Aguilera Alcántara.